

Ciudad de Córdoba, 8 de abril de 2026

Señores,
Bolsas y Mercados Argentinos
Presente

Señores,
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref: Información Relevante. -
Notificación Voto

Acumulativo. -

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Holcim (Argentina) S.A.** (la “Sociedad”), a fin de informar como hecho relevante que la Sociedad ha recibido una notificación por parte del accionista FGS-ANSES, por medio de la cual comunica su decisión de votar por el sistema acumulativo, en los términos del artículo 263 y 289 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la “LGS”), para la fijación del número de Directores titulares y suplentes en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la “AGOE”) a celebrarse el próximo 20 de abril del 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, sesionando en tal caso únicamente en carácter de ordinaria, en calle Rodríguez del Busto N° 4086, barrio Alto Verde, ciudad de Córdoba, Código Postal X5009DYJ, Provincia de Córdoba, Complejo Dinosaurio Mall, Orfeo Suites Hotel Córdoba, Sala Epiro “A”, domicilio distinto a la sede social.

En consecuencia, y en virtud de la normativa vigente, todos los accionistas que notificaron su asistencia a la AGOE, se encuentran facultados para votar acumulativamente, hayan o no formulado la notificación (conforme artículo 263, inciso 2 de la LGS).

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente. -

Cesar Gustavo Valdez
Responsable de Relaciones con el Mercado
D.N.I. N° 29.030.364